

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 21 Enero de 1896. — N.º 4.335

SECCION POLITICA

NI TANTO NI TAN POCO

Hemos declarado irremediable el fracaso del general Martinez Campos en Cuba, en términos explícitos. Es más; sin vanidad podemos decirlo, porque el acierto nos pesa. Antes de ocurrir ese fracaso lo habíamos previsto. Como españoles, no podemos menos de sentir el acierto de nuestra previsión, tanto más inexplicable cuanto inexplicada queda de parte de un gobierno á quien nó toca menos que al general Martinez Campos la responsabilidad de lo que en Cuba sucede. Nosotros tenemos por indudable la dimisión «cablegráfica» del general Martinez Campos y los hechos demostrarán en breve su existencia.

¿Qué hará, si se vé obligado á admitirla, como parece, el gobierno? Lo ignoramos. Pero hay algunos indicios que nos obligan á precaver la más que probable comisión de otro error á que parece el Sr. Cánovas del Castillo muy inclinado, en el caso en que no logre, como aún temerariamente desea, que continúe en el puesto en que está el general Martinez Campos.

Nosotros, que hacemos de la imparcialidad un culto, no hemos de faltar á nuestra devoción de toda la vida en la ocasión presente, y por lo mismo que no hemos aprovechado jamás, antes al contrario, los prestigios del soldado, de Sagunto, tenemos mayor autoridad para juzgarle. Ya hemos dicho de él y de su campaña cuanto en conciencia creíamos que debia decirse y los hechos han confirmado por desgracia de todos.

Pero también debemos decir que el general Martinez Campos pidió no ha mucho que á la acción de la guerra en Cuba acompañara paralelamente la acción de una política reformadora, que si no llegaba á la autonomía—como entendemos nosotros que debia llegar,—cumpliese cuando menos, y realizase sinceramente las reformas votadas por las Cortes, á cuyo cumplimiento hay que atribuir no escasa parte del fracaso del general Martinez Campos.

Amigos de éste no se recetan para decir que si el general restaurador volviera á la Península, diria en voz alta, para que todo el mundo las conociese y en descargo suyo, cosas muy graves que revelan cómo en el gobierno la detestable política colonial de todos los partidos monárquicos aún sigue rigiendo en cuanto es posible, su pensamiento, su voluntad y su conducta.

Y es de aprovechar, por via de paréntesis, esta ocasion para decir á los carlistas que no pretendan engañar á los cándidos echando la culpa al régimen liberal de los contratiempos dolorosos que sufrimos en nuestras colonias. Ahí están Gibraltar—esa gran vergüenza, debida á los progenitores de D. Carlos—y Portugal separado de España por los Austrias para responder á los sofismas de los apóstoles del absolutismo vergonzante. Ahí está América, casi toda ella perdida por causa de la política monárquica. Y si aun conservamos colonias, ¿á qué se debe? A la abolición de la infame esclavitud negrera, por los gobiernos monárquicos sostenida, y á las libertades de que reniegan las partidarios platónicos de las leyes de Indias que sólo por excepción se han cumplido.

Y volviendo al asunto principal que motiva estas líneas, debemos decir que si el general Martinez Campos ha obtenido del gobierno todo género de auxilios militares, no ha conseguido auxilio de clase alguna,—aunque le ha reclamado con insistencia,—en el orden político.

Ahora bien; si el general Martinez Campos estimaba para el éxito de su campaña, necesaria una autorización más ó menos amplia para plantear reformas políticas, y esta autorización se le ha negado ¿qué puede responder á ello el gobierno del señor Cánovas del Castillo?

Mientras esta pregunta se contesta, más con hechos positivos que con vanas arguciás, importa precaver á la opinión pública de otro peligro que nos amenaza. El viaje del ministro de Hacienda á la capital de Cataluña no ha sido extraño á la política antillana. Se cree, con algun fundamento, que de un momento á otro, venga á Madrid el general Weyler. «El Imparcial», esta mañana dice que el nombre de este general está en todos los labios indicándole para sustituir al general Martinez Campos en Cuba. Si está en muchos labios, no está en todos.

Nosotros, con todo el respeto que el general Weyler nos merece, nos parece que es el menos indicado para un puesto semejante. Se ha acusado, con apariencia de razón, al menos, al general Martinez Campos de excesivamente blando.

Al general Weyler se le acusa del contrario exceso y de ello son buena prueba las recientes campañas de «El Mercantil Valenciano» y la respuesta misma del general aludido, cuyos recuerdos en Cuba, si no amenguan su fama, no acrecen, en cambio, las simpatías que de un general en jefe necesita si ha de ser respetado, pero no temido.

Ni tanto, ni tan poco.

(La Justicia).

Manifestaciones del general Weyler

Han llamado mucho la atencion y han sido muy comentadas las siguientes manifestaciones que nuestro ilustrado colega «El Diario de Avisos» de Manresa atribuye al comandante en jefe del 4.° cuerpo de ejército, en cuya pericia tanto confian la opinión pública y el país:

«No he de censurar, dijo, al general Martinez Campos. El compañerismo y la consideración que guardo á su persona y talentos, me lo veda.

Pero tampoco puedo ocultar que desde el primer momento no he estado conforme con la dirección política militar que se ha dado á la guerra de Cuba, y con franqueza de soldados y la lealtad de quien no falta jamás á sus deberes, se lo he dicho al Gobierno y lo he hecho saber á la opinión pública, si bien algunas veces se hayan tergiversado ó mal interpretado mis opiniones particulares. Estas hsn sido completamente confirmadas por los hechos.

La situación de Cuba es grave, urgiendo una acción rápida y decisiva, acerca de la que las circunstancias me imponen absoluta reserva, puesto que aunque el Gobierno no me ha ofrecido el mando superior de la isla de Cuba, ya sabe que estoy decidido siempre á ocupar el sitio de honor y de combate que se me designe.

Lo único que puede usted decir en «El Diario de Avisos» de Manresa es que no soy el hombre cruel que se supone, ni el reaccionario incorregible que aseguran los filibusteros.

Mi primera campaña en Cuba no está caracterizada más que por el cumplimiento extricto y severo de las órdenes superiores de los bandos del general conde de Balmaseda, y como mi columna fué una de las que realizó mayor número de sorpresas, batió más veces al enemigo y cogió más prisioneros, es natural que resulte más sangriento el recuerdo de mi mando para los insurrectos.

Fuí implacable, como lo sería ahora, con los delitos de espionaje y contrabando de armas y municiones, porque estoy convencido, que la impunidad de estos crímenes de traición y lesa patria, es lo que más aprovecha á los rebeldes. En cambio, un rigor saludable, en este punto, quita á los insurrectos los medios más eficaces de la guerra.

Jamás he empleado tales severidades con los indígenas y menos con el elemento negro, que constituyó el núcleo y el nervio de mi columna, en la primera insurrección.

Al contrario, procuré siempre atraerles á la causa de España, esmerándome en tratarles bien, cuidando su alimentación y excitando su celo y lealtad, con la solicitud paternal del jefe, que considera á sus soldados, como hijos propios.

Jamás olvidaré, dijo emocionado el general Weyler, el espectáculo que me ofrecieron aquellos negros valientes y adictos á España, al despedirse con lágrimas en los ojos.

Es absolutamente falso, que sea enemigo de las reformas. En Filipinas las hice de caracter administrativo muy radicales, aunque creo que en el terreno político han de pasar muchos años, antes de dotar al Archipiélago, de instituciones cuyo funcionamiento es imposible.

Pero con relación á Cuba, he sido de los que con mayor anticipación, he propuesto la política liberal y democrática, que bastantes años despues han tenido que adoptar y admitir los que se oponían á su planteamiento.

Y nada digo respecto a la Península, porque soy hombre de partido, aunque tengo firmes convicciones particulares, que me hacen desear ver á mi patria fuerte y libre.»

Ecos políticos

Los sucesos de Cuba son para nosotros una verdadera obsesión, pues vemos que allí va á perder España sus principales recursos, y hasta aquello que no perdió Francisco I en

la batalla de Pavía, si el pueblo español no da un empujón que barra los obstáculos que se oponen á que en Cuba se siga una línea de conducta enteramente distinta de la que hasta ahora se ha seguido.

Caer, y caer combatiendo con energía y virilidad, es todavía caer con honra. Pero caer contemplando á nuestros bárbaros enemigos, atendiéndoles, queriendo atraérnoslos con las artes del misionero, cuando lo que necesitan es duro castigo; caer por ellos habernos impuesto el veto á los generales que les han de combatir, es caer como débiles y asustadizas mujeres.

¡Bien haya esa restauración que tanto ha hecho cambiar el caracter del pueblo español! ¿En qué ocasiones de la historia se ha presenciado con tal indiferencia la pérdida de un trozo de nuestro territorio, regado con los sudores de los españoles, hecho grandiosamente fructífero con nuestro trabajo?

¡Qué responsabilidades habremos de exigir, antes de poco, á los que nos han conducido hasta este extremo!

En la Habana se ha prohibido á la prensa dar noticias de la guerra.

Con esas medidas arbitrarias se figuran los restauradores que van á triunfar del enemigo, y que van á seguir propinándonos la serie de embustes á que nos tienen acostumbrados.

Ya pueden amordazar la prensa, que la verdad sabrá abrirse paso.

A menos que el Gobierno y el general quieran que creamos las noticias que no dejarán de publicar los periódicos extranjeros, y que serán buenas como hay Dios para nosotros.

La Habana continúa incomunicada por mar y por tierra.

Máximo Gomez sigue en dicha provincia guardando impasible las espaldas de su compinche Antonio Maceo, que cuando haya destruido las plantaciones de Pinar del Río se reunirá tranquilamente con el «generalísimo» dominicano y se volverán á pasar con sosiego las lluvias en la manigua.

Si antes no toman la Habana, como ellos dicen.

Telegrfia el general:

«En Batabanó fué apresado el cabecilla Cepero, que dijo venía con intención de presentarse á indulto.

He mandado instruir proceso á este babecilla, que está preso en el Morro.»

¡Formar proceso! ¡Prenderle!

¿Qué energía desusada es esa? D. Arsenio, está V. desconocido.

A bien que luego resultará que quería presentarse y le pondremos en libertad.

Hay que advertir que ese Cepedo hizo machetear inhumanamente á sesenta soldados de Bailén.

De un suelto que publica «La Epoca» se desprende que el Gobierno no quiere ligar su suerte á la del general.

Pues él mismo la ha ligado al aplaudir con entusiasmo la gestión del general aun después de la entrada de los insurrectos en Pinar del Río.

No vale que «La Epoca» diga que fué el general á Cuba con aplauso de todos los partidos.

No ha sido la ida, es lo que está pasando de dos meses á esta parte que ha merecido la sanción del Gobierno conservador.

Han de caer juntos.

Y podría ser que no cayesen solos, sino hubiera el otro partido pastel que apuntalará lo que se está cayendo.

De «El Día:»

«Han dicho muchos que han visto los telegramas oficiales, que un general que se ve obligado á comunicar un ramo de noticias de esta naturaleza, presenta antes la dimisión.»

Eso no es conocer el paño.

Verá «El Día» como tienen que intervenir los voluntarios.

Otro telegrama:

«Este pesimismo ha invadido á la región militar en general y de él no se libra el mismo Gobierno.»

Ese pesimismo que en nosotros comenzó al ver invadidas Las Villas, es tardío, porque no sabemos si todavía puede alcanzar el remedio.

Si al general se le hubiera revelado entonces, ahora acaso estaría remediado tan peligroso estado de cosas.

Refiere «El Día» que al entrar el general Azcárraga en la presidencia del Consejo, donde se hallaban varios periodistas, uno de ellos le dijo:

—Ya ve V. como ya no huyen los insurrectos, sino que al contrario, se sostienen en la provincia de la Habana y atacan y saquean poblados.

Y el ministro, contestó, como si hablara consigo mismo:

—Pero, señor, ¿dónde están nuestras tropas?

No se apure el ministro de la Guerra, que ni el mismo general en jefe lo sabe.

Telegrafían de Madrid:

«En los círculos políticos y en las tertulias de los ministros se nota bastante preocupación y pesimismo.

El fundamento de este estado de ánimo no es ninguna noticia concreta, y mucho menos segura; pero esta falta de noticias de todo género la explotan para formar la opinión los elementos de varios géneros que por un motivo ó por otro insisten en pedir un cambio radical en la situación de la guerra y de la política.

Se ha seguido suponiendo que había que lamentar el copo de una columna, la entrada de los insurrectos en Matanzas, la sublevación de los voluntarios ú otro hecho análogo, sin determinar cual, pero no hay fundamento alguno de estas noticias.»

¡El fin del mundo!

¿Pero ha de seguir pesando más todavía el capricho de un hombre que la salvación de Cuba?

Si después de lo que sucede, la noticia de alguna nueva acción ganada por nuestras tropas vuelve á consolidar la jefatura de Martinez Campos, mereceremos todos el mayor de los desprecios.

De «El Correo Español»:

«Hasta que los Estados Unidos no concedan la beligerancia á los insurrectos; hasta que éstos no se hayan apoderado de la Habana, ni la guerra tiene gravedad según el Gobierdo, ni debe pensarse en buscar sustituto al general Martinez Campos. Pero si aquello sucede no será el Gobierno quien busque el sustituto, si no el *generalísimo* Máximo Gomez.»

Es verdad.

Lo que sucede en Cuba ya no tiene nombre y el desbarajuste no puede ser mayor.

Véase lo que ha pasado al gobernador militar de Pinar del Río.

«Con relación al viaje del gobernador militar de Pinar del Río á la Habana y del incidente que le ocurrió durante el camino, dícese que dicha autoridad se dirigió á Colona creyendo que desembarcarían en dicha playa 1.000 soldados que se le había prometido enviarle.

Convencido de lo infructuoso de su viaje y al disponerse á regresar á Pinar del Río, los insurrectos se lo impidieron, embarcándose entonces para la Habana.»

Es decir que le prometen mil soldados, va á buscarlos, no los halla, y al retroceder para volver á la capital de su mando, el enemigo le obliga á embarcarse para la Habana.

El que le prometió esos mil hombres, cuando lo hizo, tal vez estaría pensando en las musarañas.

O leyendo á Paul de Kock.

Últimos Telegramas

Desde la Habana

Madrid 18 10 m.

Dicen de la Habana que la opinión se halla más calmada.

Reina gran ansiedad por conocer la resolución que ha tomado el Gobierno.

La incomunicación de las líneas telegráficas impiden conocer la situación del enemigo.

Dícese que el cabecilla Máximo Gómez se encuentra cerca de Güira Melena y se dirige hacia el Sur.

Las opiniones del general Salcedo

Madrid 18, 10'30 m.

«El Liberal» de hoy publica una declaración del general Salcedo, contestando á la alusión que le dirigía en su artículo de ayer el general Sánchez Bregua.

El Sr. Salcedo lamenta en dicho escrito las proporciones que ha tomado la guerra de Cuba, por nuestra propia debilidad, y cree que la rebelión hubiera sido sofocada fácilmente con una policía severísima por mar y por tierra. En cambio ahora costará torrentes de sangre y de dinero.

Dice también que desde el desembarco de Maceo y Máximo Gomez comprendió la suma importancia de la campaña y vaticinó que los insurrectos llegarían al Camagüey, y atravesarían las Villas, llegándose á oirse tiros en la misma Habana. Casi todas estas predicciones se han cumplido.

El secreto de la campaña estaba en estudiar detenidamente el carácter peculiarísimo de la guerra y la situación de espíritu del país. Si esto se hubiese conocido bien hubiésemos llegado al triunfo sin esfuerzo; pero con la manía de despreciar el poder de los rebeldes y no hacer caso de ellos, ahogándolo todo en entusiasmos estériles, se ha caminado de desdicha en desdicha, y la invasión se ha ido extendiendo rápidamente y con frío cálculo.

Máximo Gomez, según puede verse por el plan que ha seguido en su marcha, pensó matar nuestro crédito y arruinar nuestros recursos, con toda clase de asechanzas y modificaciones, siempre al parecer de poca importancia, pero de eficacia lenta y destructora. Al entretanto, nosotros nos agitábamos en el vacío, avanzando y retrocediendo alternativamente y sin ninguna razón previa.

Así se explica el bamboleo y la oscilación de nuestras guerrillas y columnas, el incendio de las estaciones y de los bohíos, el saqueo de los pueblos y la devastación de la propiedad rural.

Sobre la beligerancia

Madrid 18, 10'50 m.

«El Nueva York Herald» publica un artículo afirmando que el gobierno yankée se propone apoyar los separatistas y facilitarles los medios para comprar la isla de Cuba, poniendo como garantía á los norte-americanos. En caso de que España no aceptara las proposiciones de venta se reconocerá la beligerancia á los insurrectos.

La opinión del «Imparcial»

Madrid 18, 11'00 m.

«El Imparcial» entiende que en los actuales momentos sería la crisis inoportuna. La situación en los actuales momentos es dificilísima para complicarla con una modificación ministerial. El Gobierno—añade—tiene bastante con haber sufrido un grave quebranto en su horizonte político que aun continúa sombrío.

Tal como están las cosas es imposible pronosticar la solución del problema.

Buenas noticias

Madrid 18, 11'10 m.

Comunican desde Cuba que en la provincia de Santa Clara disminuyen los rebeldes.

En Las Villas los encuentros que nuestras tropas han tenido últimamente con los insurrectos no son de importancia. Se han restablecido las comunicaciones con la provincia.

Se activa la requisa de caballos, que pasan de 1.200.

Opinión de «El Liberal»

Madrid 19, 11'20 m.

«El Liberal» entiende que el relevo del general Martinez Campos hará imposible el planteamiento de las reformas de Cuba.

Termina diciendo: Quiera Dios que se acierte y se conquiste la paz que el país tanto anhela, pero si no se consigue, el Gobierno contraerá tremenda responsabilidad ante el país.

La política descentralizadora, siempre saludable, no es incompatible jamás con la acción militar vigorosa, pero hay que reconocer, contra la opinión tiránica que va ganando cuerpo en España, que nunca se ha logrado captarse el cariño y la lealtad de los pueblos con procedimientos de terror.

Dos problemas

Madrid 18, 11'30 m.

«El Imparcial» estima que con motivo de la cuestión de Cuba se han presentado dos problemas. El primero está ya resuelto con el relevo del general Martinez Campos, quien no debió haber ido tan prematuramente, por lo cual el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad. El segundo problema que falta que resolver es el nombramiento del general que vaya á substituirle, y éste es más difícil y peligroso.

MAHÓN

El anuncio que publica hoy la Comisión de festejos del «Centro Carnavalesco», tiene por objeto llamar la atención de los suscriptores que deseen formar parte de la Gran Ca-

balgata que se está organizando para el próximo Carnaval, y reservarles asiento en los carruajes que se preparan, evitando gastos inútiles, y á fin de tener suficiente tiempo para su adorno y confección.

Animarse, pues.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 7 de los títulos al portador.

Desde el día 24 del corriente pueden los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

No habiéndose presentado al cobro todos los talones de la Lotería del 23 Diciembre próximo pasado del número que se jugaba entre varios socios del casino Unión Republicana, el encargado de pagarlos nos ruega hagamos presente á los tenedores de los mismos, que se sirvan presentarlos en dicho casino de ocho á diez de la noche y les serán satisfechos.

Respecto á la desaparición de una joven en el vecino pueblo de San Luis, cuyo paradero se ignoró algunos días y que por último se presentó de nuevo en su domicilio, según se susurra por ahí, ha jugado el principal papel un señor que gasta ropaje negro y largo, que había vivido una temporada en dicho pueblo.

Casi casi se podría apostar cualquier cosa que se trata de otra *flor misitca* para «El Motín».

Uno de los pescadores que acostumbran á presentar el pescado en la plaza para su expendición, esta mañana después de haberlo limpiado de los pinchos venenosos que algunos contienen, los ha arrojado en medio de la vía pública sin tener en cuenta el peligro que podían correr alguno que otro transeunte que descalzo ó con alpargatas por allí transitase.

Apercibido de ello el guardia municipal inspector de plazas y mercados, ha dispuesto fuesen recogidos dichos residuos, además de haber amonestado al delincuente.

De «El Isleño» del sábado copiamos lo siguiente:

«La compañía de ferrocarriles de Mallorca, concesionaria de la línea de Santa María á Manacor por Santa Eugenia, Algaida, Montuiri, Porreras y Felenitx una vez declarada de utilidad pública, á tenor de la legislación vigente, la construcción de las cinco primeras secciones de dicho ramal, ha incoado expediente de expropiación de los terrenos que es necesario ocupar con las obras, según el replanteo efectuado con arreglo al proyecto que sirvió de base á dicha declaración de utilidad pública y formulada la relación de propietarios cuyas fincas resultan afectadas por las obras en los diferentes términos municipales, dando con ello cumplimiento á lo preceptuado en las disposiciones vigentes y después de comprobadas por los alcaldes respectivos.

En su consecuencia el gobernador de la provincia, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de expropiación vigente ha dispuesto la publicación de la relación citada en el «Boletín Oficial» de la misma, señalando el plazo de veinte días á contar desde el jueves, para que los interesados en la expropiación puedan exponer ante los alcaldes de los pueblos en donde radiquen las fincas, lo que se les ofrezca sobre la ocupación que se intenta.

El número de fincas que han de ser expropiadas asciende á 637, correspondiendo: al término municipal de Santa María 51; para la primera sección, 24; para esta en el de Algaida, 68 y en el de Sansellas, 12; para la tercera sección; en el de Algaida, 91 y en el de Montuiri, 52; para la cuarta sección; en el de Montuiri, 68 y en el de Porreras, 84; para la quinta sección en el de Porreras 36 y en el de Felanitx 126.

Todas las fincas que han de ser objeto de ocupación están cultivadas por sus mismos dueños, con excepción de 8, cuyo cultivo corre á cuenta de otros tantos colonos ó aarrendatarios. El mayor número de fincas consiste en tierras de sembradío, siguiendo después las que están plantadas de viña, no habiendo más que tres que sean de monte bajo y una sola con pinar y viña.

Dice un colega:

«La madre de un licenciado de la pasada guerra de Cuba, se ha presentado varias veces en la Caja de Ultramar, para cobrar los derechos que el Estado adeuda á su difunto hijo, y no ha logrado que se le abonen, á pesar de mostrar los documentos autorizados.

Dicho licenciado se llamaba Isidro Villalta, y como son muchos los que se hallan en iguales circunstancias y á todos, según parece, se les niega el pago de lo que por tan legítima causa se les debe, llamamos sobre el particular la atención del digno señor ministro de la Guerra, entendido jefe.»

Nos adherimos á la excitación de «El Liberal».

Ha sido ejecutado en Algeciras el reo José Calvo.

Continúa el verdugo, representante odioso de la venganza que presidió la antigüedad, siendo magistrado indispensable de la justicia en las sociedades modernas.

Si el fin es sanar, no estirpar; educar, no destruir, ¿para qué estás ejecuciones irreparables?

Y, sin embargo, muchos periódicos se deleitan en pintar las horribles escenas que preceden y siguen á la espantosa ejecución.

Apartemos los ojos de cuadros que deshonran á la sociedad actual.

¡Qué gran fin de siglo sería la supresión de la pena de muerte en todos los códigos!

LOS PESOS Y MEDIDAS EN INGLATERRA.—Los ingleses hacen laudables esfuerzos por abandonar su sistema de pesos y medidas que molesta incontestablemente al mundo entero y que es contrario al buen sentido. Parece que los ingleses adoptarán, finalmente el sistema métrico decimal y conviene que todos contribuyamos á decidirnos. A este fin, uno de los más importantes diarios técnicos el «Engineering» hace notar la dificultad que tienen las naciones europeas y americanas para hallar la equivalencia de las pesas y medidas inglesas con las de los paises que han adoptado al sistema métrico.

Así una «piedra» es de 14 libras para un hombre vivo, mientras que para un buey muerto es de 8 libras; una «piedra» de queso es de 16 libras y la de cristal de 8; el quintal de tocino pesa 8 libras más en Belfast que en Cork, Un barril de carne de vaca pesa 200 libras, y uno de manteca 224; uno de pólvora de cañón 100 libras, mientras que un barril de arenques contiene 500 pescados.

Con este galimatías se comprenderá la dificultad de recordar el peso de cada substancia, mayormente en el comercio extranjero.

Esas incoherencias hacen sobresalir el mérito de nuestro sistema métrico.

Falsificación del sulfato de cobre

El sulfato de cobre es cada dia más empleado en agricultura para el tratamiento de las enfermedades de las plantas, en la preservación de males, desinfección de establos y otros usos. Los falsificadores adulteran el sulfato de cobre tanto como pueden. El medio de ponerse en guardia contra las falsificaciones de esta materia anticriptogámica, falsificaciones que muchas veces rebasan el 30 por 100 del peso total, particularmente si el sulfato de cobre se compra en polvo, pues con más facilidad se le puede mezclar el sulfato de hierro, conocido tambien con el nombre de caparrosa verde.

El procedimiento consiste en tratar el sulfato de cobre, que se supone falsificado, por el amoniaco ó alcali volatil.

Se disuelve en otro vaso de agua, un poco de sulfato, y se añaden algunas gotas de amoniaco.

Si el sulfato de cobre es puro, el líquido toma una coloración azul hermoso y límpido.

Si contiene sulfato de hierro, la coloración es azul obscuro, precipitándose despues en el fondo del vaso una materia pastosa de un azul casi negro y sucio.

Este sencillo procedimiento permite averiguar el fraude ya que en seco es muy difícil obtener la seguridad de la falsificación.

SOCIEDADES

Centro Carnavalesco

La Comisión de Festejos á cuyo cargo se halla la organización de la Gran Cabalgata que recorrerá el próximo Carnaval las calles de esta ciudad con el fin de recaudar fondos para la Beneficencia Domiciliaria, participa á los Sres. Suscriptores que no tienen carruaje propio y deseen tomar parte en dicha fiesta, se sirvan avisar á la Comisión hasta el 1.° de Febrero, con objeto de tener disponibles suficiente número de carruages adornados y reservarles asiento. Trascurrido dicho plazo no tendrán derecho á reclamación.—Mahón 21 Enero 1896.—Por la Comisión—Juan Pons.

* *

Casino El Progreso

SAN LUIS

El sábado próximo por la noche habrá baile de sociedad. En los intermedios habrá glosat y se pondrá en escena una divertida pieza en un acto. Entrada general—La Comisión.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Enero 22 Miércoles

San Vicente español y san Anastasio mrs.

Sale el sol á las 7'16.—Pónese á las 5'9.

Luna: sale 10'33 M.—Pónese 12'41 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sin noticias de Cuba—Nombramientos militares Otras noticias

Madrid 20, 5'30 t.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Están firmados los nombramientos militares que habíamos anunciado mas el del general Ahumada para segundo cabo de la isla de Cuba.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el que tomará posesión el Sr. Elduayen de la cartera de Estado.

Menudea el cólera en Marruecos.

El arzobispo de Tours ha sido encontrado muerto en la cama.

Lotería Nacional

(Urgente.)

Madrid 21, 12 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

17830 Bilbao.
27999 Bilbao.
447 Madrid.

25401	26197	23860	11463
22837	17975	16462	26376
590	3555	19812	14264
21781	27651	9120	18680
9572	12929	10926	27313

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

20 Enero 1896.

	11'15 M.	4'00 T.
4 por 100 interior.	00'00	64'07
4 por 100 exterior.	00'00	72'95
4 por 100 amortizable	00'00	77'75
B. H. de Cuba 1886	00'00	91'75
Id. Id. 1890	00'00	80'75
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	21'45
F. Norte	00'00	25'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'37
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense.	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	57'25
Compañía Trasatlántica	00'00	00'00

Pérdida

Desde la calle de Deyá á la del Bastión, se extravió ayer un pañuelo capota de lana color rosa.

En la imprenta de este periódico se gratificará á la persona que lo entregue.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El soldado Miguel Pons Cardona, perteneciente al Cuerpo de Infantería de Marina, se presentará en esta Alcaldía para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 20 Enero de 1896.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas

Administración de Consumos

de Mahón

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.° y 2.° trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta administración Andén de Levante, desde el día 1.° al 15 Febrero próximo, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde esceptuando los Domingos y dias festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo en 1886.—Mahón 21 Enero 1896.—El administrador Juan Sintes.

EDICTO

CEDULAS PERSONALES

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que por orden de la autoridad superior de Hacienda de la provincia desde el día de mañana dará principio la cobranza de cédulas personales del actual presupuesto de 1895-1896 por la vía ejecutiva, contra los contribuyentes que no están provistos de dicho documento, que pertenecen á este término municipal, procediéndose al embargo de bienes de los morosos, pudiendo estos proveerse de la cédula en esta oficina recaudadora, calle de la Infanta núm. 29.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento de las autoridades é interesados.—Mahón 16 Enero de 1896.—Jesús M. Sobrido.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

En venta

Lo está la noria llamada de "Netto" sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes en la misma noria.

Pérdida

Desde la parroquia de Santa María á la calle de San Jorge, se perdió un pendiente de oro, formando una media caña. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá cinco pesetas de gratificación.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de a única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 1895 96 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibido firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 de 9 á 1 mañana.

Dias que se citan:

Alayor del 1 al 5 Febrero.
Ciudadela del 6 al 11 id.
Ferrerías del 1 al 3 id.
Mahón del 1 al 6 id.
Mercadal del 2 al 4 id.
Villá-Cárlos del 14 al 16 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 14 de Enero de 1896.—El Recaudador, Juan Ginart.

NODRIZA

En Villacarlos calle de la Iglesia número 5, hay una que desea amamantar en su propia casa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DOCTOR PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

Para vender

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porción de terreno con árboles frutales é higueras chumbas.

Informarán Moreras 46, Mahón.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos, 4 id.
Manzanos, 6 id. y entre ellos la tan celebrada camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Perales, 12 id.
Naranjos.
» Mandarines.
Limoneros.
Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS,

Cos de Gracia

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

CAMBIO MAHONÉS

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta número 12, frente la calle de Anunciváy.

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

GRAN BODEGA DE VINOS

DE

FRANCISCO LEON, HIJO

Rampa Abundancia, 26

En la misma se venden los siguientes:

Vino de Valdepeñas	Litro	0'75
„ Moscatel	„	0'75
„ de Alicante	„	0'40
„ de Valencia	„	0'45
„ Catalán	„	0'40
„ id.	„	0'35
„ Mallorquín	„	0'30

Tomando partidas de mas de 100 litros se hará una rebaja.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

BICICLETA

En buen estado, hay una para vender. Informes, Cifuentes, 33A.

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Dirigida por el maestro don Domenico Bellissimo

Gran función de gala para el próximo jueves 23 del actual, con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Estreno en esta ciudad de la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet:

I PESCATORI DI PERLE

dirigida y concertada por el Mtro. Sr. Bellisimo.

PERSONAJES

Leila . . .	Sra. Ferrari.
Nadir . . .	Sr. Bogino.
Zurga . . .	Romo.
Nuzabat. . .	Banquells.

Pescadores, indios, sacerdotes, negros, hechiceros, sacerdotisas, etc.

La acción tiene lugar en la isla de Ceylán.

Observaciones:—Esta función será fuera de abono, pero los precios de las localidades y entrada sin variación; regirán los que paga el público en todas las representaciones.

A los Sres. abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce de la mañana del miércoles día 22.

La apertura se verificará á las 8 y media en punto.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrechecez y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y tien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes mo ibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que ima perdida la tienen.

Dirígirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.